



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SO/001/2023.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día dos de marzo del año dos mil veintitrés, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, en el Centro de Capacitación, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales; y vía remota la Lcda. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; para celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité cambios en la Tabla de Actualización y Conservación de Obligaciones de Transparencia.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Presidenta del Comité: Buenas tardes, señores y señoras integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión ordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la secretaria del Comité, tenga verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

Secretaria del Comité: Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

Presidenta del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día dos de marzo del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día,

Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

Secretaria del Comité: Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.-----

Presidenta del Comité: En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidente del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.-

Presidenta del Comité: Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité la Tabla de Actualización y Conservación de la Información de la Obligaciones Comunes de Transparencia de este Tribunal, en razón de una observación realizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), referente a que la Tabla de Aplicabilidad debe ser un documento aparte de la Tabla de Actualización y Conservación de la Información, error que comúnmente ocurre en los Sujetos Obligados; al respecto, es importante señalar que en esta Tabla de Actualización y Conservación se están considerando las fracciones que deben estar establecidos en la Tabla de Aplicabilidad que le corresponde a este Tribunal, ya que la que en su momento fue aprobada por el IDAIPQROO tiene errores de formato, que derivado de un análisis realizado por su servidora se observaron y de los cuales ya tiene conocimiento dicho Órgano Garante. Consecuentemente, se acordó que el IDAIPQROO realizará la adecuación a la Tabla de Aplicabilidad para que este acorde a la de Actualización y Conservación que se está proponiendo el día de hoy. Por otro parte, es importante mencionar que toda modificación a la Tabla de Aplicabilidad debe ser aprobada por este Comité y se debe realizar la solicitud mediante oficio dirigido al Pleno de la referida Institución; es cuanto señora presidenta.- - -

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la Tabla de Actualización y Conservación de la Información de la Obligaciones Comunes de Transparencia de este tribunal. -----

Secretaria del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la Tabla de Actualización y Conservación de la Información de la Obligaciones Comunes de Transparencia de este Tribunal; es cuanto señora Presidenta. -

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. - - -

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.-----

Presidenta del Comité: Siendo así, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún punto específico o relativo a asuntos generales, por favor, levante la mano. Se da el uso de la palabra a la Secretaria.-----

Secretaria del Comité: Gracias Presidenta, quiero mencionar que es importante nombrar o en su caso rectificar a la persona quien les supliría en este Comité en caso necesario, lo anterior, de acuerdo a lo establecido al artículo 7 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo, por lo que vía oficio se les notificara a cada uno de los integrantes con el fin de que pasen su solicitud de aprobación de la persona suplente por parte del propio Comité. Es cuanto Presidenta.-----

Presidenta del Comité: si alguien más desea hacer uso de la voz para exponer algún otro punto específico o relativo a asuntos generales, por favor, levante la mano. No siendo el caso, le solicito a la Secretaria que continúe con el siguiente orden del día.-----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.-----

Presidenta del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del dos de marzo de dos mil veintitrés; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----

LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ
PRESIDENTA

LIC. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO
SECRETARIA

MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
VOCAL

LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL

LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO
VOCAL

ACTA APROBADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS